



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Naimundo Fernández Vilaverde, 5
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SERVIRED SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SERVIRED, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de las inversiones financieras

Descripción

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2017 una cartera de inversiones financieras por importe de 19.789 miles de euros, cuyo detalle se incluye en la nota 10 de la memoria adjunta. Las políticas contables aplicables a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, los criterios de valoración e hipótesis utilizadas por la Sociedad se encuentran descritas en las notas 3.d, 3.e, 3.f y 10 de la memoria adjunta. Esta cartera incluye además de participaciones en instituciones de inversión colectiva, la participación en Visa Internacional.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras, implantados por la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras cotizadas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017. Para las inversiones financieras no cotizadas hemos obtenido la documentación justificativa relativa a la existencia de las mismas al 31 de diciembre de 2017.
- Realización de procedimientos de auditoría para comprobar la valoración de las participaciones en instituciones de inversión colectiva, contrastando los precios utilizados por la Sociedad con los valores liquidativos publicados por la Sociedades Gestoras de dichas Instituciones.
- En relación con la participación en Visa Internacional hemos obtenido la confirmación del depositario en relación con su existencia y hemos revisado su valoración al 31 de diciembre de 2017.

Escisión parcial de la Sociedad a favor de SR2, Sociedad de Medios de Pago, S.A.

Descripción

Como se indica en la nota 1.3 de la memoria adjunta, con fecha 28 de junio de 2017 los consejos de administración de la Sociedad y de SR2, Sociedad Española de Medios de Pago, S.A. (en adelante, SR2) han formulado un proyecto común de escisión parcial por el cual la Sociedad ha transmitido en bloque, sin extinción, una parte de su patrimonio a favor de SR2. Esta operación se ha articulado como una distribución de reservas a los accionistas y ha tenido efectos contables desde el 5 de diciembre de 2017.

Por los efectos e implicaciones que esta operación societaria tiene en las cuentas anuales adjuntas, ha sido considerada como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría para el análisis y evaluación de esta operación, han consistido, entre otros, en la lectura y revisión de los siguientes documentos:

- Acta del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 28 de junio de 2017 en el que se acuerda formular y suscribir el proyecto común de escisión parcial a favor de SR2, así como su remisión a la Junta de Accionistas para su aprobación.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 30 de octubre de 2017, en la que se aprueba la suscripción el proyecto común de escisión parcial y del balance de escisión parcial de fecha 31 de diciembre de 2016.
- Escritura de elevación a público del proyecto común de escisión parcial de fecha 6 de julio de 2017.
- Documentación soporte de la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid del proyecto común de escisión parcial el 14 de julio de 2017.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas consistentes en:

- Revisar el correcto reflejo contable de la operación de escisión parcial.
- Evaluar que los desgloses incluidos en la memoria adjunta, en relación con estas operaciones, resultan conformes con los requeridos en el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 N° 01/18/03965
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 17469)

7 de mayo de 2018

ServiRed, Sociedad Española de Medios de Pago, S.A.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

(En euros)

| ACTIVO | Nota | 2017 | 2016 |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 4 289 625 | 4 235 373 |
| Inmovilizado intangible | 3.a y 6 | 614 | 105 047 |
| Inmovilizado material | 3.b y 7 | 2 117 977 | 2 089 894 |
| Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas | | | |
| Instrumentos de patrimonio | 3.e y 8 | - | 7 500 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 2 048 502 | 1 708 728 |
| Instrumentos de patrimonio | 3.f y 10 | 1 583 033 | 1 082 526 |
| Créditos a largo plazo al personal | 3.c y 9 | 80 575 | 246 414 |
| Créditos a largo plazo | 3.c y 9 | 342 917 | 337 837 |
| Otros activos financieros | 3.c, 3.d, 9 | 41 977 | 41 951 |
| Activos por impuesto diferido | 3.j y 18 | 122 532 | 324 204 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 34 653 877 | 40 874 860 |
| Existencias | 3.g y 12 | 188 443 | 151 330 |
| Comerciales | | 188 443 | 151 330 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 3.c y 9 | 8 755 496 | 9 424 381 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 7 284 931 | 5 311 861 |
| Deudores varios | | 1 603 | - |
| Créditos a corto plazo al personal | | 14 466 | 54 384 |
| Activos por impuesto corriente | 3.j | 78 677 | 816 920 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 3.j | 1 375 819 | 3 241 216 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 18 206 296 | 23 254 536 |
| Instrumentos de patrimonio | 3.f y 10 | 18 206 296 | 23 254 536 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 252 780 | 33 539 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 13 | 7 250 862 | 8 011 074 |
| TOTAL ACTIVO | | 38 943 502 | 45 110 233 |



ServiRed, Sociedad Española de Medios de Pago, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 2017 | 2016 |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Fondos propios | 3.h y 14 | 27 319 171 | 31 066 850 |
| Capital social | | 16 371 783 | 16 371 783 |
| Reservas | | 7 619 476 | 10 294 898 |
| Acciones y participaciones propias en patrimonio | | - | (188) |
| Resultado del ejercicio | | 3 389 972 | 4 400 357 |
| Dividendo a cuenta | | (62 060) | - |
| Ajustes por cambios de valor | 3.f y 10 | 2 963 832 | 2 800 701 |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 2 963 832 | 2 800 701 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 30 283 003 | 33 867 551 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Provisiones a largo plazo | | 912 171 | 1 432 277 |
| Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | 3.k y 16 | 212 171 | 732 277 |
| Otras provisiones | 3.l y 17 | 700 000 | 700 000 |
| Pasivos por impuesto diferido | 3.j y 18 | 1 266 937 | 1 183 567 |
| PASIVO CORRIENTE | | 6 481 391 | 8 626 838 |
| Deudas a corto plazo | 3.i y 15 | 2 423 829 | - |
| Otros pasivos financieros | | 2 423 829 | - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 3.i y 15 | 3 963 300 | 8 516 384 |
| Proveedores | | 3 692 037 | 6 369 400 |
| Acreedores varios | | 3 012 | 7 177 |
| Personal | | 179 963 | 258 942 |
| Pasivos por impuesto corriente | | - | 1 689 082 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 3.j | 88 288 | 191 783 |
| Periodificaciones a corto plazo | 15 | 94 262 | 110 454 |
| TOTAL PASIVO | | 8 660 499 | 11 242 682 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 38 943 502 | 45 110 233 |

CC

ServiRed, Sociedad Española de Medios de Pago, S.A.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**

(En euros)

| | <u>Nota</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------|------------------|------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 20.a | 19 283 567 | 24 734 980 |
| Ventas | | 1 333 952 | 110 323 |
| Prestaciones de servicios | | 17 949 615 | 24 624 657 |
| Aprovisionamientos | 20.c | (851 005) | (317 720) |
| Consumo de mercaderías | | (850 793) | (309 855) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | (212) | (7 865) |
| Otros ingresos de explotación | 20.b | 214 123 | 524 888 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 214 123 | 524 888 |
| Gastos de personal | 20.d | (2 769 644) | (2 941 260) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (2 153 738) | (2 281 646) |
| Cargas sociales | | (615 906) | (659 614) |
| Otros gastos de explotación | 20.e | (11 252 340) | (20 652 744) |
| Servicios exteriores | | (11 821 862) | (19 253 961) |
| Tributos | | (30 885) | (221 956) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 9 | 600 407 | (476 827) |
| Otros gastos de gestión corriente | 17 | - | (700 000) |
| Amortizaciones | 6 y 7 | (189 115) | (267 476) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado | | (21 379) | - |
| Resultados por enajenaciones y otros | | (21 379) | - |
| Exceso de provisiones | 17 | - | 70 111 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 4 414 207 | 1 150 779 |
| Ingresos financieros | 21 | 10 509 | 48 008 |
| Gastos financieros | 21 | (241 413) | (266 577) |
| Diferencias de cambio | | (64 649) | (41 112) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | |
| Deterioros y pérdidas | 21 | (10 053) | (78 241) |
| Resultados por enajenaciones y otras | 21 | 328 513 | 5 360 424 |
| RESULTADO FINANCIERO | | 22 907 | 5 022 502 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 4 437 114 | 6 173 281 |
| Impuesto sobre beneficios | 19 | (1 047 142) | (1 772 924) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 14.3 | 3 389 972 | 4 400 357 |

CC